

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **007**

Fecha: 25/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 010 2021 00144	Ejecutivo Singular	ELISEO - YAÑEZ MOYANO	RAFAEL ANTONIO RUIZ MIRANDA	Auto Pone en Conocimiento Auto corre traslado- Otros	23/01/2023	
54001 40 03 010 2021 00513	Ordinario	EDUAR JESUS CACERES PEDRAZA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia oficiese	23/01/2023	
54001 40 03 010 2022 00404	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIOS CUFOR SAS	CEDENORTE INST EDUCATIVA	Auto libra mandamiento ejecutivo oficiese	23/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA

Constancia secretarial

Se deja constancia que los autos de fecha 23/01/2023, de los Proceso con radicados 2021-144, 2021-513, 2022-404, se notifica por estado el día de hoy 25/01/2023, toda vez que por fallas en el micrositiio de la Pagina Web de la Rama Judicial no pudo ser cargados y publicados.

María E Lerma
Asistente Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **007**

Fecha: 25/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 53 010 2015 00042	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JONATHAN PERDOMO RODRIGUEZ	Auto Pone en Conocimiento Continúese con el trámite de este proceso, en contra del señor JONATHAN PERDOMO RODRIGUEZ con respecto a la cuantía subrogada parcialmente a favor del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. (FNG- Otros	24/01/2023	
54001 40 53 010 2015 00934	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS BADILLO PRIETO	ANGEL MARIA AVILA VILLAMIL	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el presente proceso por pago total de la obligación - oficiese	24/01/2023	
54001 40 53 010 2015 01013	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA SA	BERNARDO MARIÑO	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el presente proceso por pago total de la obligación - oficiese	24/01/2023	
54001 40 03 010 2019 00211	Sucesión Por Causa de Muerte	LUIS ALIRIO BUITRAGO	ALIRIO BUITRAGO	Auto que Ordena Correr Traslado se procede a relevar del cargo de partidor al auxiliar de la justicia, abogado WOLFMAN GERARDO CALDERON COLLAZOS y en su lugar se reconoce como partidor al abogado contractual ya mencionado, abogado ISRAEL LOPEZ PRIETO, para lo cual, se le concede el término de 10 días hábiles para que allegue el trabajo de partición ajustado a derecho.	24/01/2023	
54001 40 03 010 2020 00131	Sucesión Por Causa de Muerte	HELGA PATRICIA - BURBANO RUIZ	CESAR AUGUSTO - TORREALBA JAIMES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia otros- oficiese	24/01/2023	
54001 40 03 010 2021 00201	Otros	EDGAR HOMERO ALVARADO ESCALANTE	ACREEDORES VARIOS	Auto que Ordena Requerimiento Requiere al liquidador	24/01/2023	
54001 40 03 010 2021 00404	Ejecutivo con Título Hipotecario	FOTRANORTE	EDILIA DURAN GARCIA	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el presente proceso por pago total de la obligación, oficiese	24/01/2023	
54001 40 03 010 2022 00165	Ejecutivo Singular	HENDER ELICEO - MORA GONZALEZ	ALEJANDRO SAMIR ANDREISSER MARQUEZ PINEDA	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el presente proceso por pago total de la obligación - oficiese	24/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA